



**CONSEGUIMOS
UN NUEVO AVANCE**

PROMOCIÓN AUTOMÁTICA DE CHOFERES



Un derecho conquistado en la
negociación colectiva, que hoy
se hace realidad.



RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA

Se reconoce la antigüedad y el desempeño efectivo de las funciones de chofer, incluyendo casos con más de 20 años de servicios, conforme a lo acordado en la Comisión Paritaria.



ACTO ADMINISTRATIVO

Decreto N°2294/2026 (29/10/2026) y modificación de la planta de cargos, que hace efectiva la promoción automática.



Porque donde hay un empleado público, está UPCN.